

86539



ES
AB

86539

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

p o r

"HAMACA PLEGABLE PERFECCIONADA"

a favor de

Don DANIEL COMPANYY SEVA, domiciliado en Alicante.-

86539



5.- La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10.- Según el invento este se contrae como su enunciado indica, a una hamaca plegable susceptible de recogerse en el interior de una bolsa cilíndrica de longitud algo mayor de cincuenta centímetros y cuyo peso total no llega a ser de dos kilogramos y medio.

La descripción de la misma, se efectúa con ayuda de los dibujos adjuntos a base de los cuales se expone su estructura al propio tiempo que su funcionamiento.

15.- En dichos planos la Fig. 1ª corresponde a un detalle del armazón plegado.

Las Figs. 2ª y 3ª corresponden a dos detalles del despliegue.

La Fig. 4ª muestra una perspectiva en armado.

La Fig. 5ª es un detalle de la operación de plegado y

20.- La Fig. 6ª muestra la hamaca recogida y lista para ser guardada en su bolsa de transporte.

25.- Está constituida esencialmente la hamaca en cuestión por dos juegos laterales de patas (2), articuladas en su parte central en forma de tijera, las cuales quedan unidas entre sí en sus partes delantera y trasera, por unas equis (6) articuladas, cuyos extremos se sujetan respectivamente en la parte baja de las patas delanteras y en la alta de las traseras y en la baja de las patas traseras y alta de las delanteras.

30.- En los extremos superiores de las patas delanteras, se articulan unos tubos rectos (1) en los cuales a su vez se articulan

83539



unas pletinas (7) que están sujetas de forma giratoria en el extremo inferior de las patas traseras de la hamaca propiamente dicha.

5.- El asiento, está constituido por una banda de lona (5) que en sus extremos tiene incorporadas dos barras (4) curvadas cuyos finales se introducen respectivamente en los tubos rectos (1) que constituyen el bastidor del respaldo y también en los orificios extremos superiores de las patas traseras (2).

10.- La distinta inclinación del conjunto, se regula por medio de unos gatillos (3) provistos de muescas que están articuladas en las pletinas laterales (7) que enlazan los tubos (1) del respaldo y la parte baja de las patas traseras, y cuyos gatillos (3) se enganchan en los propios pasadores salientes (8), que unen en su parte superior las patas delanteras de la hamaca con los tubos rectos que forman el respaldo de la misma.

15.- El funcionamiento, es el siguiente: para abrir la hamaca, coger ambos extremos marcados con flechas negras (ver figura 1ª) y hacer presión hacia abajo, zarandeándola; la totalidad del armazón se abrirá (Fig. 2ª).

20.- Colocar el armazón con las cuatro patas en el suelo y levantar los extremos señalados con flechas negras, con ambas manos hacia arriba (ver Fig. 3ª).

25.- Enganchar los gatillos laterales de ambos lados, según la posición deseada. Se colocan entonces las barras curvadas del asiento dentro de los orificios de las partes superior e inferior del armazón (ver Fig. 4ª).

Para ajustar el asiento: El primer diente del gatillo corresponde a la posición reclinada. El segundo a la posición sentada.

30.- Para la posición reclinada, se coloca la barra curvada con los extremos largos dentro de los agujeros superiores y la barra curvada con los extremos cortos dentro de los orificios frontales.

86539



Para la posición sentada, se coloca la barra curvada con los extremos largos dentro de los orificios frontales y la barra curvada con los extremos cortos dentro de los agujeros superiores.

Para cerrar la hamaca,

5.-

1º se quitan las barras curvadas de los extremos del asiento;

2º se sueltan los gatillos de ambos lados;

10.-

3º se cogen los extremos señalados con flechas negras y se eleva la hamaca, de tal forma que las dos patas delanteras descansen sobre el suelo (ver Fig. 5ª). Entonces se tira hacia sí y se empuja hacia abajo hasta que el armazón esté comprimido llegando al tamaño reducido de la Fig. 6ª

15.-

Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

20.-

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

25.-

1ª.- HAMACA PLEGABLE PERFECCIONADA caracterizada porque está constituida esencialmente por dos juegos laterales de patas articuladas en su parte central en forma de tijera, las cuales quedan unidas entre sí en sus partes delantera y traseras, por unas equis articuladas cuyos extremos se sujetan respectivamente en la parte baja de las patas delanteras y en la alta de las traseras, y en la baja de las patas traseras y alta de las delanteras.

30.-

2ª.- HAMACA PLEGABLE PERFECCIONADA caracterizada según la anterior reivindicación y porque en los extremos superiores de las patas delanteras se articulan unos tubos rectos en los cuales a su

86539



vez se articulan unas pletinas que están sujetas de forma giratoria en el extremo inferior de las patas traseras de la hamaca propiamente dicha.

5.-

3ª.- HAMACA PLEGABLE PERFECCIONADA, caracterizada porque su asiento está constituido esencialmente por una banda de lona que en sus extremos tiene incorporadas dos barras curvadas cuyos finales se introducen respectivamente en los tubos rectos que constituyen el bastidor del respaldo y también en los orificios extremos superiores de las patas traseras; regulándose la distinta inclinación del conjunto, mediante unos gatillos provistos de muescas que están articulados en las pletinas laterales que enlazan los tubos del respaldo y la parte baja de las patas traseras, y cuyos gatillos se enganchan en los propios pasadores salientes, que unen en su parte superior las patas delanteras de la hamaca con los tubos rectos que forman el respaldo de la misma.

10.-

15.-

4ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "HAMACA PLEGABLE PERFECCIONADA".

20.-

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 5 de Abril de 1.961

ALFONSO UNGRIA



Fig-1

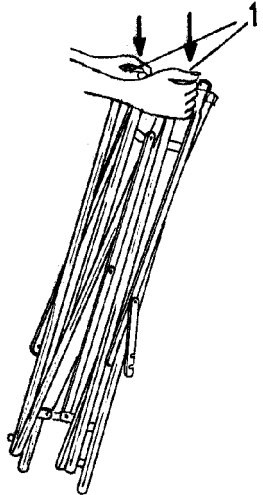
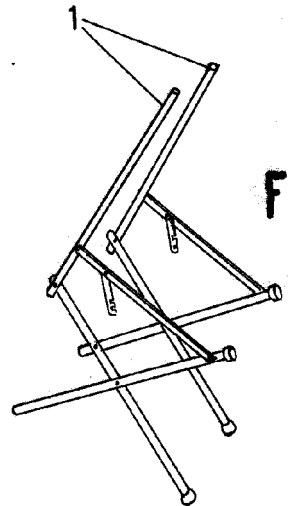


Fig-2



86539

Fig-3

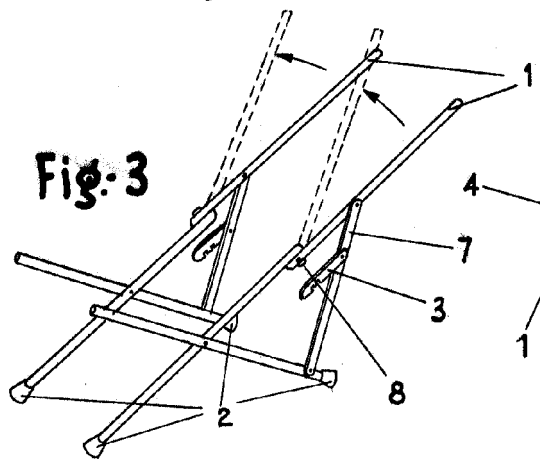


Fig-4

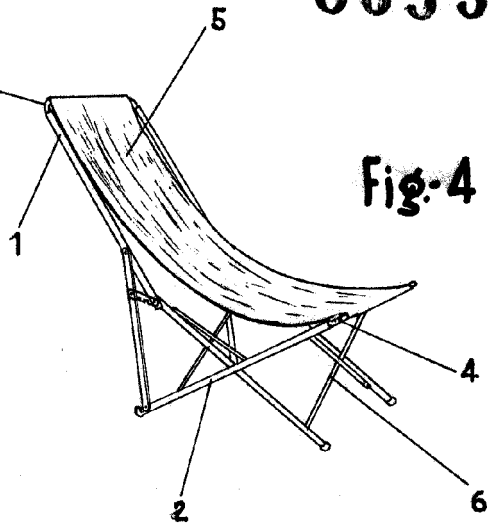


Fig-5

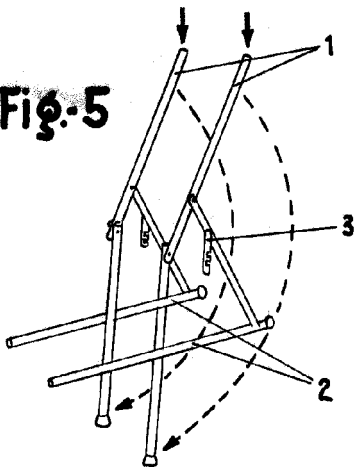
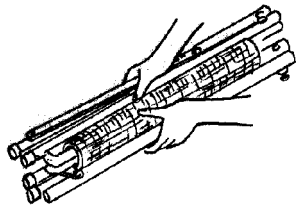


Fig-6



ESCALA VARIABLE

Madrid, 5 de ABRIL de 1961

ALFONSO UNGRIA

P.P.

Alfonso Ungria